



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	
Hora:	
Lugar:	

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MONTERO GONZÁLEZ, ESPERANZA	MARTÍN MORENO, CRISTINA
MARTÍNEZ SANTOS, PEDRO	ZAPICO ALONSO, IGNACIO
STEFANO, LUCIA DE	GARROTE REVILLA, JULIO
ALBA ALONSO, SATURNINO DE	MARTÍN DUQUE, JOSÉ FRANCISCO
SANZ SANTOS, MIGUEL ÁNGEL	URIBELARREA DEL VAL, DAVID

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 9 de mayo de 2023



Firmado: BELÉN ROSADO MORGADO
SECCION PERSONAL